

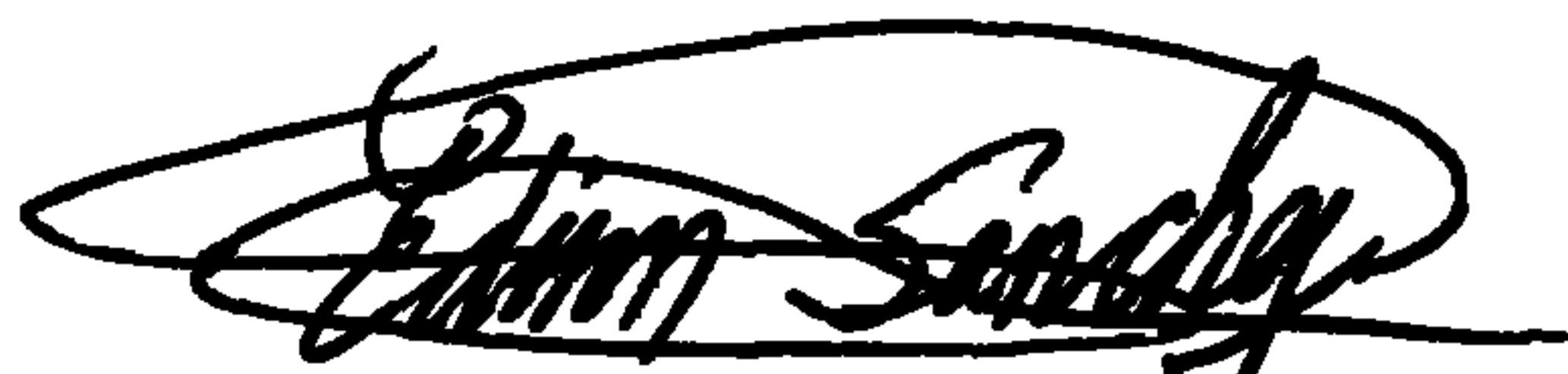
INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARVY S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía **ARVY S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Servicios de Rentas Internas, el Ejercicio Económico de 1999 se ha dividido en dos Estados Financieros, uno cortado al 30 de abril, y el otro de mayo a diciembre de 1 999
3. En el primer ejercicio cortado al 30 de abril de 1999, no se ha realizado actividad alguna, el resultado del ejercicio es de Cero;
4. Durante el periodo comprendido desde el 1ero de mayo a diciembre 31: se ha obtenido una Pérdida por la suma de S/ 218.750; originada por la Amortización de Gastos de constitución;
5. En el presente Ejercicio, por no haber tenido Actividad, no ha sido necesario contratar personal, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
6. Referente a la Pérdida Neta que se determina entre los párrafo Tercero y Cuarto, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ING. EDISON EDUARDO SANCHEZ RIBADENEIRA
Gerente General

